



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

RESOLUCIÓN CONSEJO DE GOBIERNO

El Consejo de Gobierno de la UCAM, en reunión celebrada el 24 de enero de 2020, en relación a la Concesión, de los Premios Extraordinarios de Doctorado convocatoria 2019-2020. Vistos los informes de las correspondientes comisiones evaluadoras acuerda:

1. Conceder los siguientes Premios Extraordinarios en el Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud:
 - **Dr. D. José Miguel Rivera Caravaca**
 - **Dra. D^a. Patricia Ros Tárraga**

2. Conceder los siguientes Premios Extraordinarios en Programa de Doctorado de Ciencias Sociales:
 - **Dra. D. Juan José Delgado Morán**

3. Declarar desierta la concesión de Premios Extraordinarios para los Programas de Doctorado en Ciencias del Deporte y Tecnologías de la Computación e Ingeniería Ambiental, por no alcanzar el número mínimo de solicitudes presentadas para esta convocatoria. No obstante, las candidaturas presentadas en los mencionados Programas se trasladarán a la próxima convocatoria 2020-2021.

En Murcia a 24 de enero de 2020

José Luis Mendoza Pérez